

	<b>CIRCULAR EXTERNA</b>		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

129

**PARA:** DIRECTORES LOCALES DE SALUD, GERENTES Y DIRECTORES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD ESES, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD-IPS, IPS INDIGENAS, EMPRESAS PROMOTORA DE SALUD-EPS, UNIVERSIDADES, MEDICINA LEGAL, REPRESENTANTE DE GRUPOS DE SOCORRO: BOMBEROS VOLUNTARIOS, CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, COLEGIADO MEDICO, DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

**DE:** DIRECCIÓN IDSN

**ASUNTO:** REUNION ANUAL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

**FECHA:** Mayo 2 de 2014

En cumplimiento de la normatividad vigente y en uso de las facultades establecidas en el decreto 412 de 1992 y resolución 1114 de 2009 y con el ánimo de fortalecer el sistema de referencia y contrarreferencia en el departamento de Nariño, El Instituto Departamental de Salud de Nariño-IDSN; se permitirá invitar a los responsables de este proceso en su Institución a la reunión anual del sistema de referencia y contrarreferencia a desarrollarse el día 28 de Mayo de 2014, en el auditorio del IDSN, a partir de las 8:00am.

**Agenda de trabajo:**

1. Elección de delegados para el comité departamental de urgencias
2. Socialización del manual Referencia y Contrarreferencia
3. Presentación de Informe del sistema de referencia y contrarreferencia vigencia 2013

Su participación es importante en la implementación del sistema de referencia y contrarreferencia en nuestro departamento

  
 ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO  
 Directora IDSN

Proyectó: ELIANA URBANO GOMEZ Profesionales IDSN		SONIA GARCIA		Revisó: JAVIER ANDRES RUANO SUBDIRECTOR CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	
Firma 		Fecha: 2/05/2014		Firma 	
				Fecha: 2/05/2014	

